

# La Declaración para el diálogo social refuerza la negociación colectiva

La Declaración para el diálogo social, firmada en el Palacio de La Moncloa el pasado 8 de julio por el Gobierno, las organizaciones patronales y sindicales, supone un espaldarazo a la negociación colectiva como procedimiento básico tanto en la fijación de las condiciones laborales como en la determinación de políticas de empleo. En el marco del diálogo social, las partes firmantes de la Declaración se comprometen a acometer las reformas del sistema de protección social para hacerlo “más justo, solidario y eficiente”. El Gobierno y los interlocutores sociales han establecido como ejes de las políticas públicas la educación y la formación, la inversión pública, la investigación y desarrollo y la política industrial y de medio ambiente.